

PLAN DE ESTUDIOS 2010

LICENCIATURA EN LENGUA Y LITERATURAS MODERNAS (LETRAS FRANCESAS)

TABLA DE CONTROL DE ASIGNATURAS

CICLO DE FORMACIÓN

PRIMER SEMESTRE

CLAVE	ASIGNATURA	PROFESOR	CALIF	SEM. EN QUE SE APROBÓ	CR
3136	FRANCÉS I				20
3119	CIVILIZACIÓN GRECOLATINA				6
3132	POESÍA				6
3134	TEXTOS CLÁSICOS GRECOLATINOS				4
3135	TEXTOS JUDEOCRISTIANOS				4
3133	TEXTOS CL. DE FILOSOFÍA ANTIGUA				4

SEGUNDO SEMESTRE

CLAVE	ASIGNATURA	PROFESOR	CALIF	SEM. EN QUE SE APROBÓ	CR
3236	FRANCÉS II				20
3219	EDAD MEDIA Y RENACIMIENTO				6
3235	TEATRO				6
3237	*LITERATURA EN FRANCÉS I				4
3238	*LITERATURA EN FRANCÉS II				4
3234	LIT. MEDIEVAL Y RENACENTISTA				4

TERCER SEMESTRE

CLAVE	ASIGNATURA	PROFESOR	CALIF	SEM. EN QUE SE APROBÓ	CR
3336	FRANCÉS III				20
3324	CULTURA DE LOS SIGLOS XVII Y XVIII				6
3331	ENSAYO				6
3437	*LITERATURA EN FRANCÉS III				4
3438	*LITERATURA EN FRANCÉS IV				4
3333	LIT. DE LOS SIGLOS XVII Y XVIII				4

CUARTO SEMESTRE

CLAVE	ASIGNATURA	PROFESOR	CALIF	SEM. EN QUE SE APROBÓ	CR
3436	FRANCÉS IV				20
3430	CULT. DE LOS SIGLOS XIX, XX Y XXI				6
3431	NARRATIVA				6
3434	*LITERATURA EN FRANCÉS V				4
3435	*LITERATURA EN FRANCÉS VI				4
3433	LIT. DE LOS SIGLOS XIX, XX Y XXI				4

CANDADOS

*Para poder inscribir Literatura en FRANCÉS I y II deberás haber acreditado FRANCÉS I; lo mismo sucederá con las demás materias de literatura y lengua (Literatura III y IV= FRANCÉS II; Literatura V y VI= FRANCÉS III).

*Para poder inscribirte al Ciclo de Profesionalización (semestres 5° al 8°), tendrás que haber acreditado, como mínimo, todas las asignaturas de Lengua y todas las demás asignaturas de los semestres 1° al 3°.

SUGERENCIAS

Es recomendable acreditar el examen de idioma (de DELEFYL o CELE, requisito de titulación) al terminar el cuarto semestre.

El plan de estudios está diseñado de modo que las asignaturas de cada semestre se complementen entre sí; por ello es MUY RECOMENDABLE cursarlas en el orden que aquí se indica.

*CICLO DE PROFESIONALIZACIÓN

QUINTO SEMESTRE

CLAVE	ASIGNATURA	PROFESOR	CALIF	SEM. EN QUE SE APROBÓ	CR
3517	SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN I				12
3080	SEMINARIO DE LITERATURA I				6
3081	SEMINARIO DE LITERATURA II				6
3082	SEMINARIO DE LITERATURA III				6
	**SEM. DEL ÁREA COMPLEMENTARIA				6
	**SEM. DEL ÁREA COMPLEMENTARIA				6

SEXTO SEMESTRE

CLAVE	ASIGNATURA	PROFESOR	CALIF	SEM. EN QUE SE APROBÓ	CR
3612	SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN II				12
3083	SEMINARIO DE LITERATURA IV				6
3084	SEMINARIO DE LITERATURA V				6
3085	SEMINARIO DE LITERATURA VI				6
	**SEM. DEL ÁREA COMPLEMENTARIA				6
	**SEM. DEL ÁREA COMPLEMENTARIA				6

SÉPTIMO SEMESTRE

CLAVE	ASIGNATURA	PROFESOR	CALIF	SEM. EN QUE SE APROBÓ	CR
3718	SEM. DE INV. Y TITULACIÓN I				12
3086	SEMINARIO DE LITERATURA VII				6
3087	SEMINARIO DE LITERATURA VIII				6
4066	SEMINARIO DE LITERATURA IX				6
	**SEM. DEL ÁREA COMPLEMENTARIA				6
	**SEM. DEL ÁREA COMPLEMENTARIA				6

OCTAVO SEMESTRE

CLAVE	ASIGNATURA	PROFESOR	CALIF	SEM. EN QUE SE APROBÓ	CR
3812	SEM. DE INV. Y TITULACIÓN II				12
4067	SEMINARIO DE LITERATURA X				6
4068	SEMINARIO DE LITERATURA XI				6
4069	SEMINARIO DE LITERATURA XII				6
	**SEM. DEL ÁREA COMPLEMENTARIA				6
	**SEM. DEL ÁREA COMPLEMENTARIA				6

****Además del área principal, que es Literatura, en el 5º semestre deberás elegir un área complementaria entre Traducción, Didáctica, Estudios Culturales, Lengua e Investigación y Análisis; cursarás 8 seminarios de ésta o bien podrás cursar 6 de la misma área y 2 de una distinta, que podrá ser de otro colegio, previa autorización.**

Créditos obligatorios: 224, optativos: 120, total: 344.

SERVICIO SOCIAL: Requisito de titulación. Deberá realizarse en un periodo mínimo de 6 meses y 480 horas en una institución pública. Lo puedes comenzar cuando tengas un mínimo del 70% de avance de créditos.